



Iñaki Erroz Aizkorbe con DNI 33.419.066-C y en calidad de Director del centro educativo Paz de Ziganda Ikastola, centro constituido bajo la fórmula jurídica de Cooperativa de familias (Pedro de Axular Cooperativa de Iniciativa social),

**DECLARA QUE:**

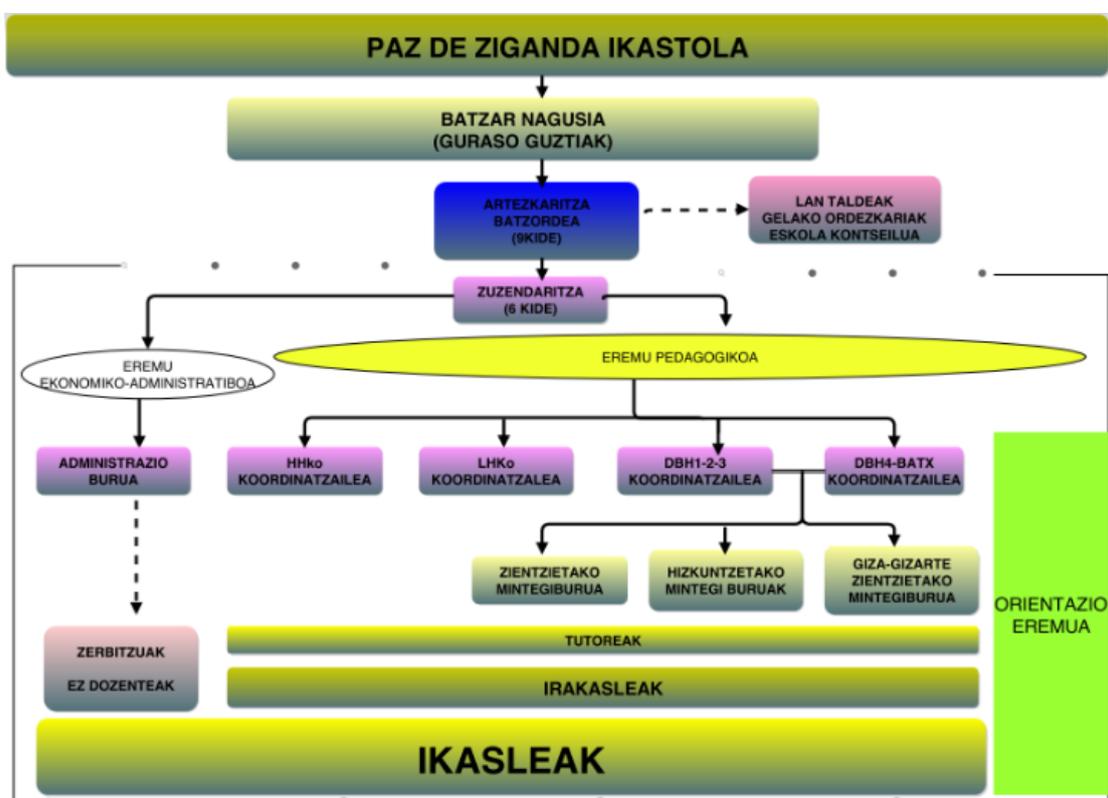
Tal y como queda recogido en los estatutos de la Cooperativa, los órganos de gobierno de la misma son, la Asamblea General, el Consejo Rector y los interventores de Cuentas, siendo órganos consultivos, los/as delegados/as de clase y la Asamblea de Delegados/as.

(Art. 37) El Consejo Rector es el órgano de gobierno, gestión y representación de la Cooperativa, y se compone de nueve miembros socios cooperativistas. Los miembros del Consejo Rector no pueden recibir retribución alguna por el desempeño de sus cargos (art.40).

La Dirección es el órgano ejecutivo de la Cooperativa.

La siguiente imagen recoge el organigrama funcional del Centro.

Al margen de las personas que integran la Asamblea, el Consejo rector o los grupos de trabajo, el resto de profesionales reciben retribución acorde al Convenio laboral de ikastolas de Navarra.



Iñaki Erroz Aizkorbe  
Paz de Ziganda Ikastolako Zuzendariak